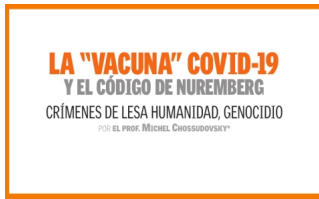


# La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---



## La “Vacuna” COVID-19

y el Código de Nuremberg.

**Crímenes de lesa humanidad, genocidio**

*Por el profesor Michel Chossudovsky*

*Estamos ante un proceso mundial de crímenes de lesa humanidad. Poblaciones enteras en un gran número de estados miembros de la ONU están sujetas al cumplimiento y ejecución*

## Introducción

“Nosotros, los supervivientes de las atrocidades cometidas contra la humanidad durante la Segunda Guerra Mundial, nos sentimos obligados a seguir nuestra conciencia. ... Otro holocausto de mayor magnitud se está produciendo ante nuestros ojos. Le pedimos que detenga inmediatamente este experimento médico impío en la humanidad. Es un experimento médico al que debe aplicarse el Código de Nuremberg”. (Rab Hillel Handler, Hagar Schafrir, Sorin Shapira, Mascha Orel, Morry Krispijn et al. Fuente: <https://cutt.ly/IEEqV4k> ).

\*\*\*

# La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

La vacuna de ARNm es “experimental” y no está aprobada. Desde diciembre de 2020, ha dado lugar a una tendencia al alza en todo el mundo en muertes y lesiones. Numerosos estudios científicos confirman la naturaleza de la vacuna de ARNm de Covid-19 que se está imponiendo a toda la humanidad.

El objetivo declarado es hacer cumplir la vacunación mundial de 7.9 mil millones de personas en más de 190 países, seguida de la imposición de un “pasaporte de vacunas” digitalizado.

No hace falta decir que esta es una operación de miles de millones de dólares para las grandes farmacéuticas. En una amarga ironía, Pfizer, que está desempeñando un papel dominante en la comercialización de la vacuna a nivel de todo el planeta, tiene antecedentes penales en el Departamento de Justicia de EE.UU.

Las autoridades sanitarias nacionales no pueden decir: “NO LO SABÍAMOS”. Tampoco pueden decir que el objetivo sea “salvar vidas”. **Esta es una vacuna asesina.** Y ellos lo saben.

Las últimas cifras oficiales (15 de septiembre de 2021) apuntan aproximadamente a:

**40,666 vacunas de ARNm reportadas y registradas muertes en la UE, Reino Unido y EE.UU. (Combinados) y 6,6 millones informaron de “eventos adversos”.**

**OJO FELIPE RESALTAR estos datos**

**UE / EEE / Suiza** hasta el 11 de septiembre de 2021: **24.528 muertes relacionadas con la inyección de Covid-19 y 2.292.967 lesiones**  
, según la base de datos EudraVigilance.

# La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

**Reino Unido** al 1 de septiembre de 2021: **1.632 muertes relacionadas con la inyección de Covid-19 y 1.186.844 lesiones** , según el Programa de tarjeta amarilla de la MHRA.

**EE.UU.** Hasta el 3 de septiembre de 2021: **14.506 muertes relacionadas con la inyección de Covid-19 y 3.146.691 lesiones** , según la base de datos del VAERS.

**TOTAL:** para UE / Reino Unido / EE.UU.: 40,666 muertes relacionadas con la inyección de Covid-19 y 6,626,502 lesiones reportadas al 15 de septiembre de 2021.

Pero solo una pequeña fracción de las víctimas o familiares de los fallecidos pasará por el tedioso proceso de informar a las autoridades nacionales de salud sobre las muertes y los eventos adversos relacionados con las vacunas.

Esas cifras de muertes y lesiones (UE, Reino Unido, EE.UU.) SOFAR son al menos diez veces más altas que los casos informados oficialmente: **410,000 muertes, 66 millones de heridos en una población de aproximadamente 850 millones.**

Además, las autoridades sanitarias participan activamente en ocultar las muertes y lesiones resultantes de la “vacuna” de ARNm, al tiempo que aumentan el número de muertes relacionadas con Covid-19. (“No se requieren autopsias”).

## Tiranía digital a nivel global

La vacuna se está aplicando e imponiendo en todo el mundo. La población objetivo es de 7.9

## La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

mil millones. Se contemplan varias dosis. Es el programa de vacunación más grande de la historia mundial.

“Nunca antes se había logrado la inmunización de todo el planeta mediante la entrega de un ARNm sintético en el cuerpo humano”.

Las “Directrices” de la OMS para establecer un Sistema Mundial de Información Digital para la emisión de los llamados “Certificados Digitales para Covid-19”, están generosamente financiadas por las fundaciones Rockefeller y Bill y Melinda Gates.

La vacuna de ARNm no es un proyecto de un organismo intergubernamental de la ONU (OMS) en nombre de los estados miembros de la ONU: se trata de una iniciativa privada. Las élites multimillonarias que financian y hacen cumplir el Proyecto de Vacunas en todo el mundo son eugenistas comprometidos con la despoblación.

### **Big Pharma: Pfizer busca el dominio mundial**

El proyecto de vacuna global titulado COVAX está coordinado en todo el mundo por la OMS, GAVI, CEPI, la Fundación Gates en enlace con el Foro Económico Mundial (WEF), Wellcome Trust, DARPA y Big Pharma, que está cada vez más dominado por la asociación Pfizer-GSK establecida. apenas cuatro meses antes del inicio de la crisis de Covid-19 a principios de enero de 2020.

Pfizer, que tiene antecedentes penales con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, está desempeñando un “papel casi monopolístico” en la comercialización de la “vacuna” de ARNm. Ya en la UE, Pfizer está programado para administrar 1,800 millones de dosis, lo que equivale a cuatro veces la población de la Unión Europea.

En una decisión histórica del Departamento de Justicia de Estados Unidos en septiembre de 2009, Pfizer Inc. se declaró culpable de cargos criminales. Fue **“el acuerdo de fraude en el cuidado de la salud más grande”** en la historia del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Además del cumplimiento y la aplicación, el “veneno de la vacuna” impuesto a nivel de todo el planeta es producido por una empresa farmacéutica que ha sido acusada por el Departamento de Justicia de los cargos de “**marketing fraudulento**”.

## **Cumplimiento: sin jab, sin trabajo**

El “marketing fraudulento” en relación con la vacuna de ARNm es una subestimación enorme. Tanto las autoridades sanitarias como las grandes farmacéuticas sin mencionar la OMS, los Rockefeller y la Fundación Gates, son plenamente conscientes de que la vacuna ha provocado innumerables muertes y lesiones, entre ellas coágulos de sangre, infertilidad, daño cerebral, miocarditis, etc.

Y, sin embargo, los gobiernos (con el apoyo de los medios de comunicación las 24 horas del día, los 7 días de la semana) están presionando a la gente para que acepte el golpe: “Salvará vidas”.

Los riesgos para la salud son conocidos y documentados, pero al mismo tiempo, las personas no solo están mal informadas, sino que se ven obligadas a aceptar la vacuna. Si no... Sin carrera, sin ingresos, sin futuro ... Es una cuestión de cumplimiento. Y sin acceso a servicios de educación y salud si no está vacunado.

Si rechazan el jab, pierden su trabajo. Los estudiantes tienen prohibido asistir a escuelas, colegios y universidades, los trabajadores de la salud y los maestros de secundaria que no se conforman son despedidos, la sociedad civil se precipita en un estado de caos.

## **Relevancia del Código de Nuremberg**

Centrándose en la naturaleza experimental de la vacuna de ARNm y sus devastadores impactos en la salud, los analistas legales han planteado el tema del histórico “Juicio de médicos nazis” de Nuremberg (1946-47), en el que los médicos nazis fueron acusados de

crímenes de guerra, específicamente por la conducta de experimentos médicos tanto con prisioneros en los campos de concentración como con civiles.

The Medical Case, EE.UU. vs. Karl Brandt, et al. (también conocido como el juicio de los médicos), fue procesado en 1946-47 contra veintitrés médicos y administradores acusados de organizar y participar en crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en forma de experimentos médicos y procedimientos médicos infligidos a prisioneros y civiles.

Karl Brandt, el principal acusado, fue el principal funcionario médico del gobierno alemán durante la Segunda Guerra Mundial; otros acusados incluían médicos de alto nivel y administradores de las fuerzas armadas y las SS.

Como resultado del veredicto del 19 de agosto de 1947, se promulgó el Código de Nuremberg. A continuación, se revisan los Diez Principios del Código de Nuremberg. Varios de estos principios —en relación con la vacuna de ARNm y el pasaporte de la vacuna— han sido violados de manera flagrante.

El primer principio del “Código de Nuremberg”. afirma que “el consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial”, y eso es precisamente lo que se está negando en relación con la “vacuna” (ver frases en negrita a continuación).

## 1.- El consentimiento voluntario del sujeto humano es absolutamente esencial.

Esto significa que la persona involucrada debe tener capacidad legal para dar su consentimiento; debe estar situado de manera que pueda **ejercer el libre poder de elección, sin la intervención de ningún elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción, extralimitación u otra forma ulterior de coacción o coacción** ; y debe tener suficiente conocimiento y comprensión de los elementos del tema en cuestión como para permitirle tomar una decisión comprensiva e inteligente. Este último elemento requiere que antes de la aceptación de una decisión afirmativa por parte del sujeto experimental se le dé a conocer la naturaleza, duración y propósito del experimento; el método y los medios por los que se llevará a cabo; todos los inconvenientes y peligros que se pueden esperar razonablemente; y los efectos sobre su salud o persona que posiblemente puedan provenir de su participación en el experimento.

2.- El experimento **debe ser tal que produzca resultados fructíferos para el bien de la sociedad, que no pueda obtenerse por otros métodos o medios de estudio y no sea de naturaleza aleatoria e innecesaria.**

3.- **El experimento debe diseñarse y basarse en los resultados de la experimentación con animales y el conocimiento de la historia natural de la enfermedad** u otro problema en estudio que los resultados anticipados justifiquen la realización del experimento.

4.- **El experimento debe realizarse de manera que se eviten todos los sufrimientos y lesiones físicos y mentales innecesarios.**

5.- **No se debe realizar ningún experimento en el que exista una razón a priori para creer que se producirá la muerte o una lesión incapacitante** ; excepto, quizás, en aquellos experimentos donde los médicos experimentales también sirven como sujetos.

6.- **El grado de riesgo a correr nunca debe exceder el determinado por la importancia humanitaria del problema a ser resuelto por el experimento.**

7.- Deben realizarse los preparativos adecuados y proporcionarse las instalaciones adecuadas **para proteger al sujeto experimental contra posibilidades incluso remotas de lesión, discapacidad o muerte.**

8.- **El experimento debe ser realizado únicamente por personas científicamente calificadas** . Se debe requerir el más alto grado de habilidad y cuidado en todas las etapas del experimento de aquellos que realizan o participan en el experimento.

9.- Durante el curso del experimento, el sujeto humano debe tener la libertad de poner fin al experimento si ha alcanzado el estado físico o mental en el que la continuación del experimento le parezca imposible.

**10.- Durante el curso del experimento, el científico a cargo debe estar preparado para terminar el experimento en cualquier etapa** , si es probable que tenga motivos para creer, en el ejercicio de la buena fe, la habilidad superior y el juicio cuidadoso que se requiere de él que una continuación del experimento es probable que provoque lesiones, discapacidades o la muerte del sujeto experimental. (Énfasis añadido).

Poblaciones enteras en un gran número de países están **bajo amenaza de cumplir y vacunarse**.

Con referencia al Código de Nuremberg, no pueden:

**“Para ejercer el libre poder de elección, sin la intervención de ningún elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción, extralimitación u otra forma ulterior de coacción o coacción”.** (Nuremberg 1 arriba).

Ampliamente documentado, existe una tendencia al alza en las muertes y lesiones por vacuna de ARNm en todo el mundo y las autoridades sanitarias son plenamente conscientes de los “riesgos para la salud”, pero no han informado al público. No hay consentimiento informado. Y los medios de comunicación mienten descaradamente:

**“No se debe realizar ningún experimento donde exista una razón a priori para creer que se producirá la muerte o una lesión incapacitante”.** (Nuremberg 5 arriba).

Esa “razón a priori” esbozada en el principio 5 de Nuremberg está ampliamente documentada: las muertes y las lesiones incapacitantes continúan a nivel de todo el planeta. Están confirmados por las estadísticas oficiales de mortalidad y morbilidad de la vacuna de ARNm (UE, EE.UU., Reino Unido).

La vacuna de ARNm se lanzó a mediados o finales de diciembre de 2020. En muchos países, hubo un cambio significativo en la mortalidad luego de la introducción de la vacuna de ARNm.



# La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

(Video en [https://www.youtube.com/watch?v=xSrc\\_s2Gqfw](https://www.youtube.com/watch?v=xSrc_s2Gqfw) ).

## “Experimentos médicos” nazis

Recordemos la categorización de crímenes específicos pertenecientes a los “experimentos médicos” nazis llevados a cabo con prisioneros de campos de concentración. Estos incluyeron “el asesinato de judíos para la investigación anatómica, el asesinato de polacos tuberculosos y la eutanasia de civiles enfermos y discapacitados en Alemania y los territorios ocupados...”.

Karl Brandt y otros seis acusados fueron condenados, condenados a muerte y ejecutados; nueve acusados fueron declarados culpables y condenados a penas de prisión; y siete acusados fueron absueltos.

Los documentos del juicio y las pruebas están todos archivados. Los acusados fueron acusados de **crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad**.

## La escala y el tamaño de la operación mundial Covid-19 Vaxx

No he podido revisar los documentos relevantes en detalle con miras a establecer el número de víctimas resultantes de los experimentos médicos nazis.

Si bien los principios de Nuremberg son de suma importancia para el proyecto de la vacuna Covid-19, deben evitarse las comparaciones simplistas. El contexto, la historia y los mecanismos de cumplimiento relacionados con la “vacuna” de ARNm son fundamentalmente diferentes.

La escala y el tamaño de la operación Worldwide Vaxx, así como su compleja estructura organizativa (OMS, GAVI, Fundación Gates, Big Pharma) no tienen precedentes.

## La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

**La humanidad en su totalidad es el objetivo del proyecto Vaxx.** La población objetivo para la experimentación de la vacuna Covid-19 es toda la población del planeta Tierra:

-

7,9 mil millones de personas, involucrando varias dosis.

-

Multiplique la población mundial por 4 dosis (según lo propuesto por Pfizer): el orden de magnitud es 30 mil millones de dosis en todo el mundo.

-

Los números están en miles de millones. Los probables impactos sobre la mortalidad y la morbilidad son indescriptibles.

Big Money está detrás de este proyecto de asociación público-privada.

Estamos ante un proceso mundial de crímenes de lesa humanidad. Poblaciones enteras en un gran número de estados miembros de la ONU están sujetas al cumplimiento y ejecución (sin el Estado de derecho).

Si rechazan la vacuna, son socialmente marginados y confinados, rechazados por sus empleadores, rechazados por la sociedad: sin educación, sin carrera, sin vida. Sus vidas están destruidas.

Si aceptan la vacuna, su salud y su vida están potencialmente en peligro. La evidencia de mortalidad y morbilidad resultante de la inoculación de la vacuna, tanto presente (datos oficiales) como futura (por ejemplo, coágulos de sangre microscópicos no detectados) es abrumadora.

## **La “Vacuna” COVID-19 y el Código de Nuremberg. Crímenes de lesa humanidad, genocidio**

Escrito por Profesor Michel Chossudovsky  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:31

---

Y eso es solo el comienzo.

**Se están cometiendo extensos crímenes de lesa humanidad en todo el mundo.**

**La “vacuna” de ARNm modifica el genoma humano a nivel de todo el Planeta. Es genocidio.**

**Es un “Holocausto de mayor magnitud, que tiene lugar ante nuestros ojos”.**

\*\*\*

Profesor Michel Chossudovsky. De Global Research, para *Voces del Periodista*.